



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MANUAL DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONTROL, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

2024 - 2027



LAGOS
DE MORENO
PATRIMONIO
CULTURAL DE
LA HUMANIDAD



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

CUADRO DE CONTROL

Elaboró: MVZ. Guillermo González González	Centro de Control, Salud y Bienestar Animal
Fecha de elaboración:	13 de mayo de 2026
Actualización:	Versión 01
Código:	CCSBA-MS-03

BITÁCORA DE REVISIONES:

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	13 de mayo del 2026	Todo el documento	Creación del manual de Servicios Actualización por la nueva imagen gubernamental, revisión y actualización del contenido
2			
3			
4			
5			



ÍNDICE

Contenido

CUADRO DE CONTROL	2
BITÁCORA DE REVISIONES:.....	2
ÍNDICE	3
MISIÓN	4
VISIÓN	4
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	4
OBJETIVOS DEL MANUAL	5
INVENTARIO DE SERVICIOS:	6
DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS:.....	8
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	10
AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS:	15

MISIÓN

El Centro de Control, Salud y Bienestar Animal sea la instancia dependiente del Municipio, que proporcione la seguridad demandada por la ciudadanía en la prevención de enfermedades zoonóticas como la rabia, leptospirosis y parasitosis originada por canes y felinos callejeros, así como mantener el control de la sobrepoblación de dichos animales en el Municipio.

VISIÓN

Crear un cambio fundamental en la mentalidad social para valorar a los animales y garantizar que los animales tengan vida digna, con acceso a alimento, refugio, atención veterinaria y un entorno seguro.

Así como implementar medidas para controlar la reproducción de animales callejeros y reducir el número de animales en la vía pública.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Proteger la salud pública y promover el bienestar animal en el Municipio, mediante acciones integrales de control poblacional, prevención de enfermedades zoonóticas, atención veterinaria, fomento de la tenencia responsable y cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo a una convivencia armónica entre la población y los animales.



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Definir protocolos claros para actividades como captura, rescate, atención veterinaria, esterilización, vacunación antirrábica y adopción.
- Establecer funciones, responsabilidades y procedimientos del personal para asegurar eficiencia y transparencia.
- Implementar campañas de esterilización y manejo ético de poblaciones de animales en situación de calle.
- Asegurar que los animales reciban trato digno, alimentación y condiciones higiénicas apropiadas.
- Promover la educación de la ciudadanía sobre el cuidado de las mascotas.
- Prevenir y controlar enfermedades zoonóticas como la rabia, reduciendo riesgos para la población.
- Asegurar que todas las actividades se realicen conforme a las leyes y reglamentos aplicables en materia de bienestar y salud animal.



**LAGOS DE
MORENO**
PUEBLO MÁGICO



**LAGOS
DE MORENO**
PATRIMONIO
CULTURAL DE
LA HUMANIDAD

INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
CENTRO DE CONTROL, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	Esterilización Canina y Felina	Servicio mediante el cual el/la interesado/a solicita la esterilización para su mascota.	Personas físicas interesadas en evitar la reproducción de sus mascotas.
	Eutanasia para mascotas	Servicio a través del cual el/la ciudadano/a solicita apoyo para aplicar el método de eutanasia para su mascota.	Personas físicas, cuando requieren que su mascota reciba la eutanasia debido a alguna enfermedad terminal.
	Platica de concientización del cuidado de mascotas en las instituciones educativas	Servicio mediante el cual las instituciones educativas solicitan se imparta platica sobre el cuidado de los animales.	Personas morales, con el objetivo de concientizar sobre el cuidado de los animales.
	Reportes Ciudadanos	Servicio por el cual el/la ciudadano/a se comunica al Centro de Control, Salud y Bienestar Animal para reportar un problema con animales domésticos o en situación de calle.	Personas físicas, cuando se detecta una situación de peligro o con un animal en situación de calle.
	Vacunación Antirrábica	Servicio mediante el cual el/la ciudadano/a solicita aplicación de vacuna antirrábica para su mascota.	Personas físicas interesadas en aplicación de vacuna para sus mascotas.
	Adopción Responsable	Servicio en el cual el/la ciudadano/a se interesa en adoptar una mascota.	Personas físicas interesadas en dar un hogar responsable a una mascota.



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Domicilio: Roberto Lomelí S/N, El Bajío.

Teléfono: 474 7420602

Correo electrónico: proteccion.animal@ldm.gob.mx

Días y horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 19:00 hrs.

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS

Esterilización Canina y Felina	<ol style="list-style-type: none">1. Llamar para ser agendar cita.2. Entregar requisitos para generar un folio de la solicitud.3. Se agenda el día y la hora para realizar la esterilización. El animal debe ser llevado con un ayuno mínimo de 8 horas sin alimento y agua.4. En caso de hembras; que no estén lactando, gestando ni en celo.5. Una vez que se deja a la mascota, el proceso de esterilización dura de 20 a 60 minutos (dependiendo el animal).6. Cuando el animal ha sido esterilizado, puede ser retirado entre una y 3 horas después.7. La persona puede esperar ahí o puede retirarse y se le llamará para que recoja a su mascota.8. La mascota es retirada y se le dan indicaciones de cuidado a la persona.
Eutanasia para mascotas	<ol style="list-style-type: none">1. Entregar requisitos para generar un folio de la solicitud.2. Firmar de responsiva.3. Se entrega al animal al personal capacitado de la Dirección de Control Salud y Bienestar Animal
Platica de concientización del cuidado de mascotas en las Instituciones Educativas	<ol style="list-style-type: none">1. Llamar a la dependencia para revisar la agenda de las visitas a las escuelas.2. Se programa fecha y horario para realizar la plática3. Se imparte la plática en la fecha y horario acordados
Reportes Ciudadanos	<ol style="list-style-type: none">1. La persona solicitante llama o acude a Control, Salud y Bienestar Animal para reportar algún problema o situación con un animal.2. Se toma reporte, se le asigna un folio y se programa la atención3. Acude personal de la dependencia para resolver la situación.
Vacunación Antirrábica	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitar a la dependencia, ya sea vía telefónica o de manera personal, el apoyo para aplicación de vacuna antirrábica en sus mascotas.2. La persona acude a la Dirección de Control, Salud y Bienestar Animal con su mascota.3. Se aplica la vacuna antirrábica.4. La persona solicitante recibe el comprobante de vacunación.
Adopción Responsable	<ol style="list-style-type: none">1. La persona solicita un perro en adopción en la dependencia.2. Se muestran los perros que se tienen en el programa de adopción.3. Se llena un formato de adopción responsable.4. Se entrega el perro al nuevo propietario.5. Se da seguimiento al cachorro en adopción en su nuevo hogar.

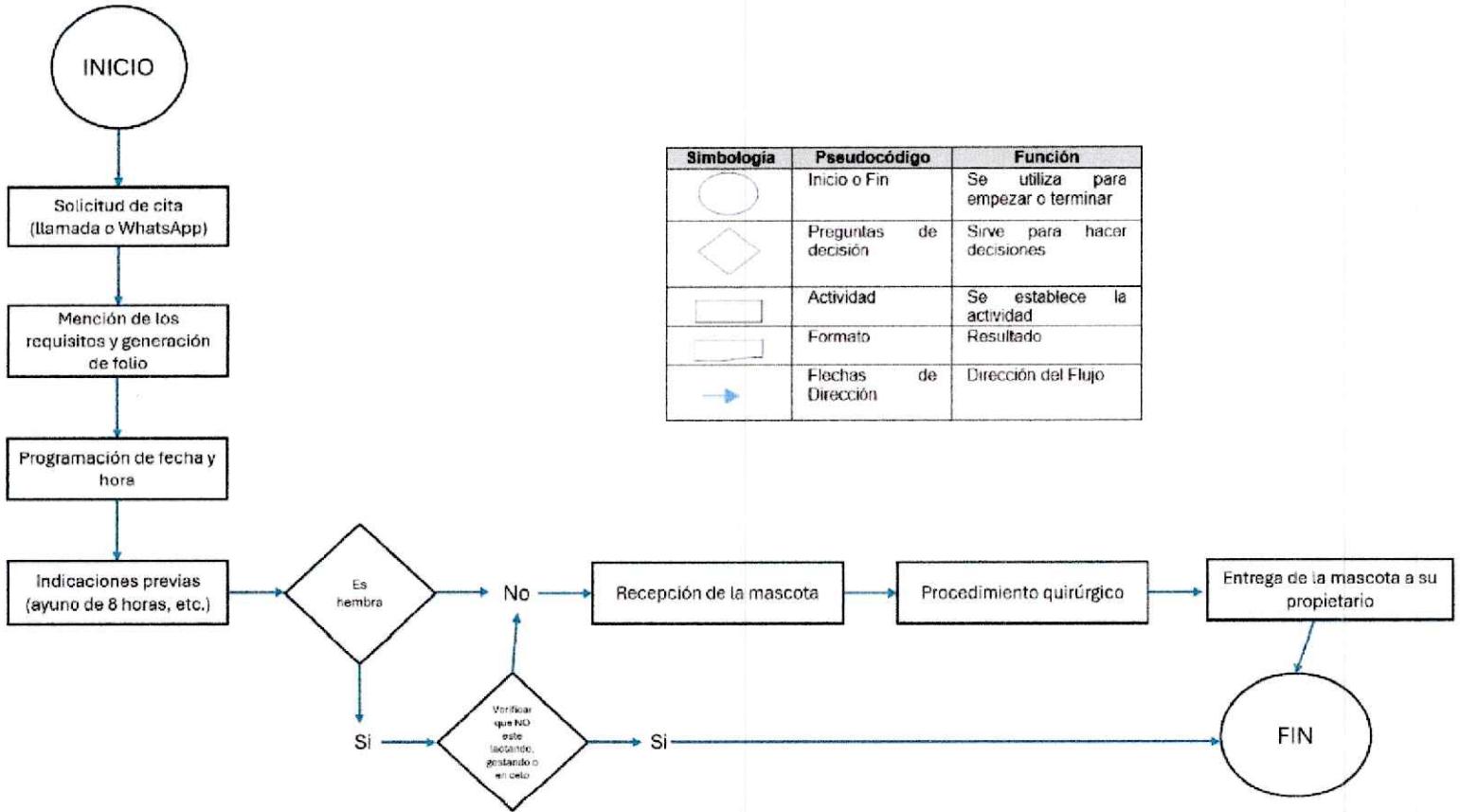


LAGOS
DE MORENO
PATRIMONIO
CULTURAL DE
LA HUMANIDAD



DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS:

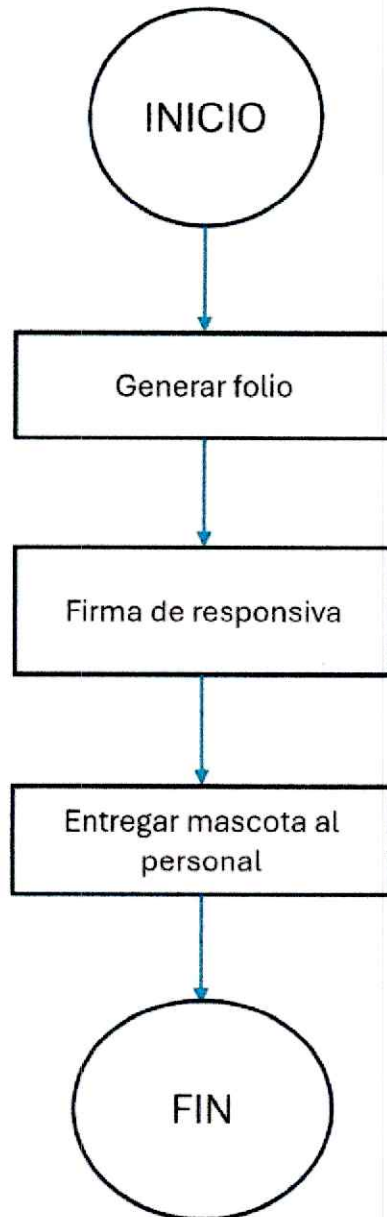
Esterilización Canina y Felina



Simbología	Pseudocódigo	Función
	Inicio o Fin	Se utiliza para empezar o terminar
	Preguntas de decisión	Sirve para hacer decisiones
	Actividad	Se establece la actividad
	Formato Resultado	
	Flechas de Dirección	Dirección del Flujo



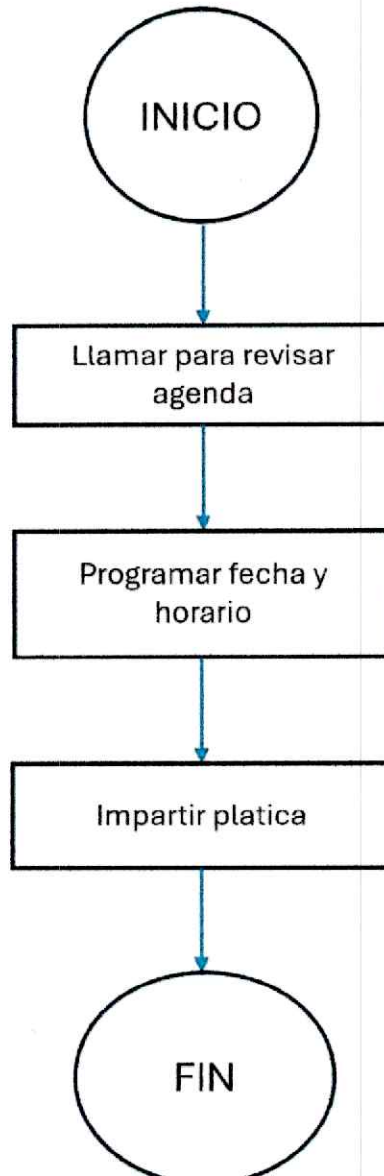
Eutanasia



Simbología	Pseudocódigo	Función
	Inicio o Fin	Se utiliza para empezar o terminar
	Preguntas de decisión	Sirve para hacer decisiones
	Actividad	Se establece la actividad
	Formato	Resultado
	Flechas de Dirección	Dirección del Flujo



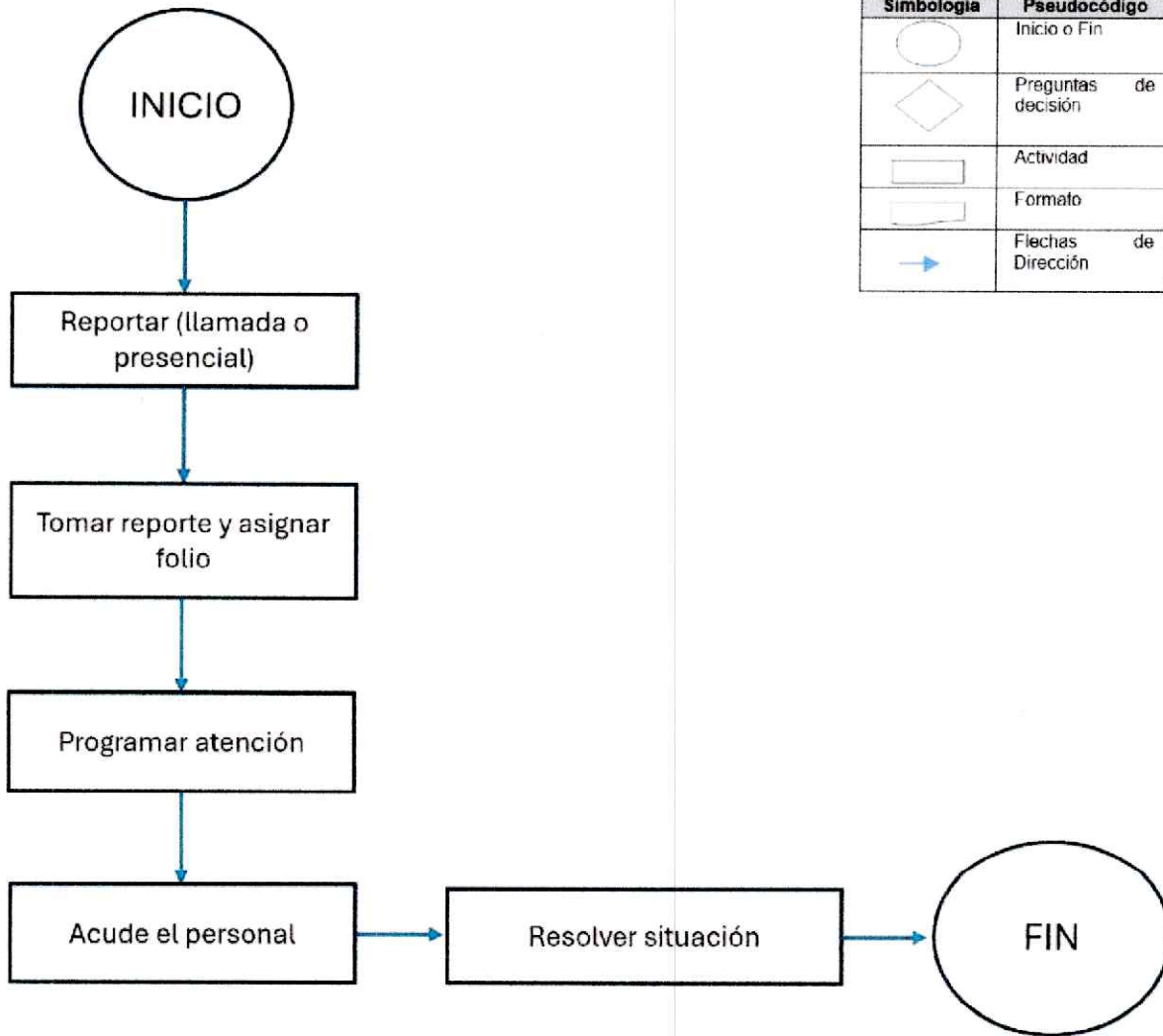
Platica de concientización del cuidado de mascotas en las instituciones educativas



Simbología	Pseudocódigo	Función
	Inicio o Fin	Se utiliza para empezar o terminar
	Preguntas de decisión	Sirve para hacer decisiones
	Actividad	Se establece la actividad
	Formato	Resultado
	Flechas de Dirección	Dirección del Flujo



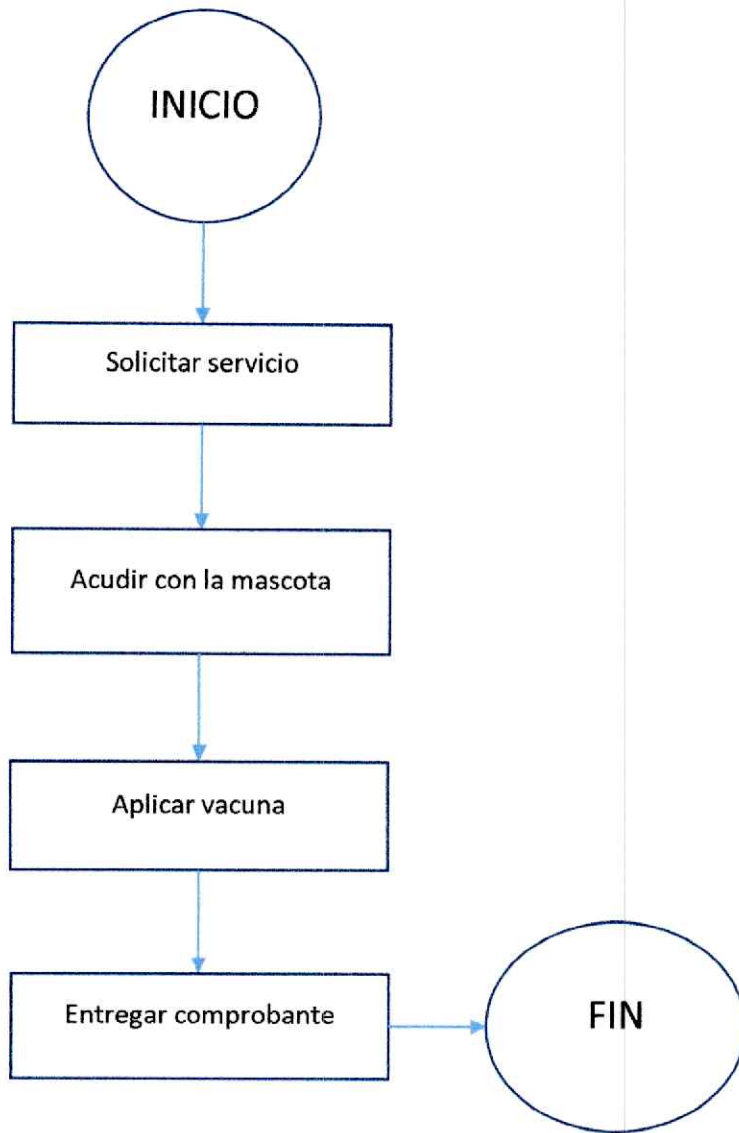
Reportes ciudadanos



Simbología	Pseudocódigo	Función
	Inicio o Fin	Se utiliza para empezar o terminar
	Preguntas de decisión	Sirve para hacer decisiones
	Actividad	Se establece la actividad
	Formato	Resultado
	Flechas de Dirección	Dirección del Flujo



Vacunación Antirrábica

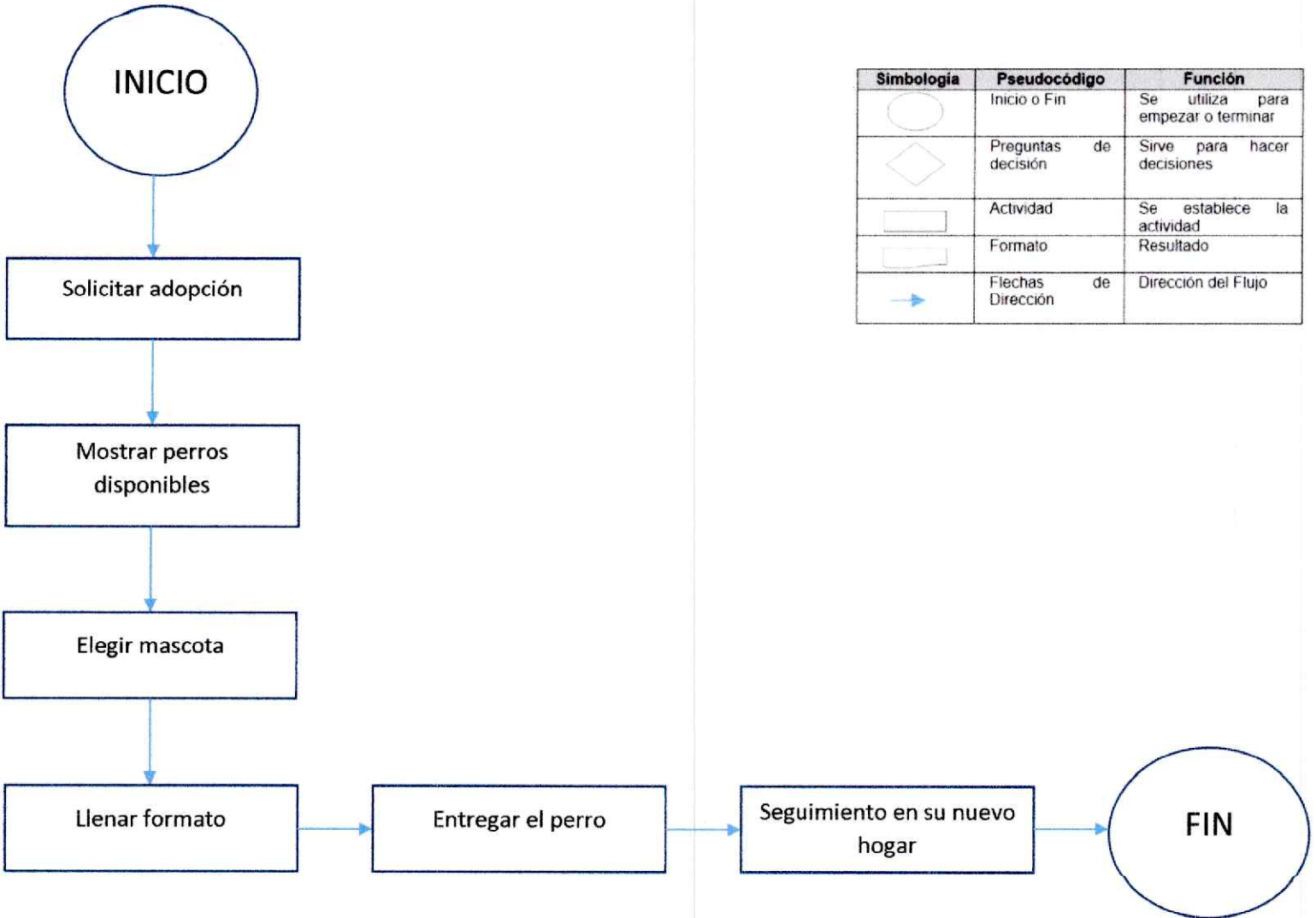


Simbología	Pseudocódigo	Función
	Inicio o Fin	Se utiliza para empezar o terminar
	Preguntas de decisión	Sirve para hacer decisiones
	Actividad	Se establece la actividad
	Formato	Resultado
	Flechas de Dirección	Dirección del Flujo



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Adopción responsable



Simbología	Pseudocódigo	Función
	Inicio o Fin	Se utiliza para empezar o terminar
	Preguntas de decisión	Sirve para hacer decisiones
	Actividad	Se establece la actividad
	Formato	Resultado
	Flechas de Dirección	Dirección del Flujo



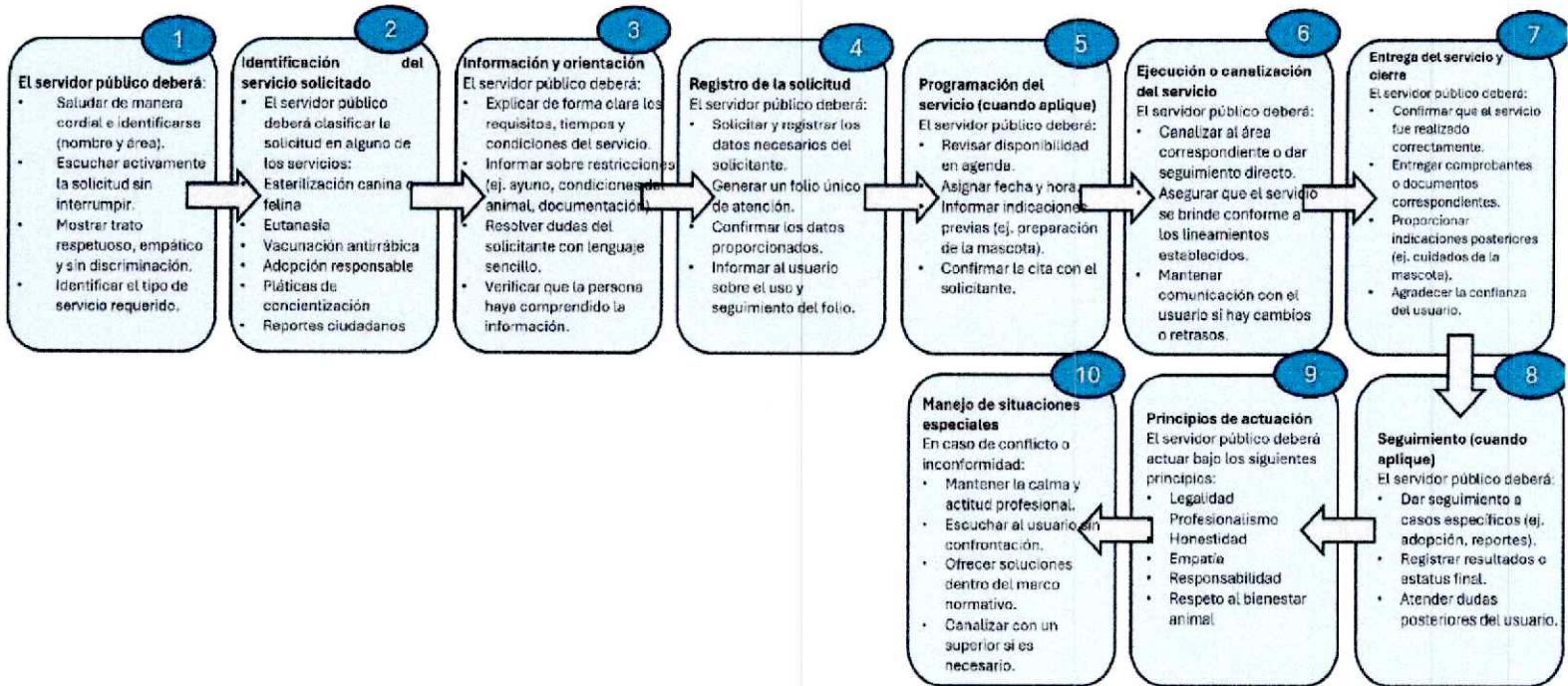
LAGOS DE MORENO
PUEBLO MÁGICO





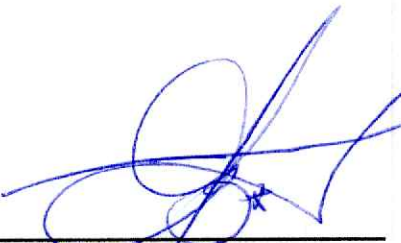
LAGOS DE MORENO
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:



AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS:

ELABORÓ	AUTORIZARON	
 MVZ. Guillermo González González, Director del Centro de Control, Salud y Bienestar Animal.	 Mtro. Edgar Alfredo González Chávez, Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.	 Mtro. Heliodoro Gómez Vázquez, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

